

Precios de suscripción.

Avila, un mes... 1'25 pesetas
Idem, un trimestre... 3'50 id.
Fuera, trimestre... 4 id.

PAGO ADELANTADO

EL DIARIO DE AVILA

OFICINAS

Calle de Tomás Pérez, 14

Toda la correspondencia se dirigirá al Director. No se devuelven los originales.

Periódico político independiente y de intereses morales y materiales.

No se publica los dias siguientes á festivos.

ACTUALIDAD POLITICA

El Concordato. Los cambios.

Dos notas de verdadera importancia solicitan hoy la pública atención: una las negociaciones con el Vaticano respecto de la cuestión religiosa: otra el respetuoso requerimiento dirigido á las Cortes por la Cámara de Comercio de Oviedo en representación propia y de todas sus homónimas de España, demandando del poder legislativo justa preferencia á los problemas económicos sobre los políticos.

Acerca de la primera dícese con asomos de verosimilitud que la Corte pontificia, acomodándose á las reclamaciones de nuestro Gobierno, préstase á rectificar el concordato de 1851 con relación á las órdenes monásticas en él consignadas; á que las demás se sujeten al derecho común, y á que obtengan nacionalidad española todos los individuos comprendidos en ellas. Para llegar á un acuerdo definitivo parece que únicamente falta el detalle de nombramiento de plenipotenciarios que lo firmen, y naturalmente, la aprobación de las Cortes.

Con eso y con que las industrias establecidas en los conventos paguen la contribución que les corresponda, se habrá asegurado la paz de las más radicales conciencias, habrá igualmente consolidado, no se dirá que no se procura dar á Dios lo que es de Dios y al César lo que es del César; y, finalmente, todo motivo de futuros conflictos entre la iglesia y el Estado podrá desaparecer para en adelante.

Si ello es así, será necesario reconocer que la gestión de los conservadores ha sido más afortunada que la de los liberales, y que con menos ruido y con espíritu de templanza se consiguen mejores éxitos que con manifestaciones tumultuarias ó con tempestuosas exigencias.

A tan franca y sincera declaración obliga la imparcialidad, sin hacerse uno sospechoso de ministerialismo.

Entre las peticiones formuladas por las Cámaras de Comercio á que antes aludo, descuella principalmente la de que las Cortes se ocupen en la magna cuestión de los cambios.

Ya verán los lectores como la solicitud de aquellos organismos que es á no dudarle la de todo el país que trabaja, cae en el vacío y en la

más completa indiferencia. Diríase que ni al gobierno ni á los legisladores interesa absolutamente nada la depreciación de la peseta que tanto contribuye al descrédito y á la miseria nacional. Quizá más; pudiera suponerse, con atisbos de razón, que existen muy poderosos é influyentes elementos empeñados, por íntimas y misteriosas conveniencias, en que la perturbación en los cambios continúe imperando, ó empeorando, si cabe, en lo sucesivo.

Se aprobará, por tanto, la ley de alcoholes que es lo que al ministro de Hacienda interesa, bien que ceda en daño de aquella industria; pasarán las autorizaciones pedidas por el de la Guerra para reorganizar los servicios militares; pero llegarán las imperiosas vacaciones del Estío sin que se haya hecho nada en el sentido de justicia y de general conveniencia que con las Cámaras de Comercio demanda la opinión pública vanamente desde hace mucho tiempo.

El Manzanares.

Chisporroteos.

Ayer se dió la corrida De los chicos de la preasa Y, es cosa muy natural, Estuvo la plaza llena De las mujeres hermosas Que dá esta bendita tierra. Yo recibí por telégrafo Noticia de alguna de ellas, Pues yo no pude asistir Por no dejarme la hacienda, Y sé que hubo cada rubia!... ¡¡Y cada chica morena!... De esas de no te menees, De esas con las que no hay penas. Uno de los telegramas Dice así al pie de la letra: «Avila—Sansón Carrasco. «Llegué, calor de primera. «Estoy, tendido del uno. «Costóme veinte pesetas. «Asiento, veo en la grada «Ocupando delantera, «Hermosa rubia, ojos negros, «Virgen de la Macarena. «Miro; mira; nos miramos «Se sonríe; la hago señas. «Parece decir que sí «Inclinando ja cabeza. «Se levantan. Me levanto, «Salen; salgo yo tras ella. «Tomamos todos un coche «De esos que llaman manueles. «Caminamos, caminamos... «Caminito de las Ventas. «Sigo telegrafando. «P. Ramírez.» A la media Hora de recibir este Recibo este otro en la imprenta: «La corrida superior» «Archisuper la faena.» «Una estocada en los rubios

«Y dos medias de las buenas. «Hubo solo una cornada «Mas no tuvo consecuencias.»

SANSÓN CARRASCO.

DE ECONOMIA Y BANCA

La primera quincena de Junio se ha distinguido por la abundancia de dinero en los mercados monetarios, y para dar un mentís á los que no cesan de ensordecernos con sus clamores y demostrar que estos son injustos, porque en España también padecemos esa plétora que dejamos indicada, el viernes último se subastó en el palacio del Banco de España otra remesa, 250.000 pesetas, del oro que le sobra á la Hacienda nacional.

Decididamente, España no está tan mal de dinero como algunos dicen, ó para nuestro ministro de Hacienda es cosa sencillísima el milagro de los peces, hecho que constituye una felicidad inmensa para este país.

También se ha distinguido la quincena, especialmente en sus postrimerías, por la inacción en que se mantienen alcistas y bajistas, viniendo á demostrar esto, que en los mercados vuelve á preocupar la guerra, por cuanto la incertidumbre creada por la falta de noticias ó por el periodo de preparación de grandes acontecimientos que en estos momentos atraviesa el conflicto, ha colocado á todos en una situación de duda que tiene paralizados casi por completo los negocios, manteniendo también los cambios en una situación que puede calificarse de estacionaria.

La dirección general de Aduanas ha publicado la estadística de la importación y exportación de materias correspondientes á los primeros cuatro meses del año y de ellos resulta una nivelación casi completa entre las mercancías compradas y vendidas al extranjero, y una disminución de 5,03 millones en las importaciones, con relación á igual periodo del año anterior, y un aumento de 13,27 millones en las exportaciones, por lo que resulta, que si el saldo entre unas y otras era de 22,94 millones de pesetas en igual cuatrimestre de 1903 en el próximo pasado del corriente año ha quedado reducido á 4,64.

En tiempos en que la depreciación de nuestra moneda no habla adquirido las ruinosas proporciones que en la actualidad, ese aumento que se observa en la exportación sería sobrado motivo para llenarnos de contento, por que demostraría cierta prosperidad del país, pero como por desgracia el hecho apuntado no obedece á plétora de producción ni á que nuestras primeras materias se ven por su calidad muy solicitadas en los mercados extranjeros, sino á que los cambios las colocan en excelentes condiciones de venta, con perjuicio del productor y del país que la produce, de ahí que en ello no haya motivo de alegría, sino de tristeza, porque son más los males que origina que los beneficios que proporciona; pues debe tenerse en cuenta, que si el aumento de exportación de materias alimenticias no obedece á producirse más de lo que se consume, lo que obliga á llevar el sobrante á los mercados extranjeros, forzosamente ha de ocasionar miserias y privaciones en el país productor, por no quedar en él la cantidad que necesita para su consumo.

El descenso de la importación tampoco debe tenerse por un buen síntoma, porque revela la paralización de industrias que trabajan sobre primeras materias traídas del extranjero.

Durante los cuatro meses mencionados nuestras Aduanas han recaudado 62,01 millones de pesetas, ó sea 5,16 millones más que lo presupuestado.

Según la estadística mencionada, los productos que mayores aumentos ofrecen en la exportación, son las naranjas, cebollas, pasas y vinos comunes.

José María de Arévalo.

DE LA EXPOSICION DE BELLAS ARTES

RODRIGUEZ ACOSTA

Bajo dos aspectos se nos ofrece en la actual Exposición este joven artista granadino: como pintor de figura y como paisista, y hay que reconocer que en ambos géneros triunfa con las obras presentadas.

Entre las seis que tiene catalogadas, la más importante, la de más empeño, es la que lleva por título Pastoral de Lougo, (libro 2.º) un cuadro de cerca de tres metros por uno y medio, en el que su autor ha hecho un derroche de arte, de poesía y de delicadeza, logrando con ello un conjunto verdaderamente bello y encantador que desde luego predispone á la simpatía.

Las figuras de mujer son vaporosas, poéticas, ideales, y sin embargo, perfectamente corpóreas y humanas, habiendo en todas ellas delicadezas de línea y de color, que delatan á Rodríguez Acosta como un artista y un poeta que siente y sabe hacer sentir con sus obras, y del que debe esperarse mucho bueno.

La figura del pastor, puede calificarse de acierto, y la expresión de su rostro es justa y vigorosa.

El paisaje es bello y transparente, y la composición muy ajustada al episodio que reproduce.

Otro cuadro de figura tiene Rodríguez Acosta en este certamen, lo titula Estudio de color, á nuestro juicio con sobra de modestia, por que si bien es cierto que se trata de una obra de caballete hecha á la ligera, en ella ha resuelto un problema de luz y color que la dan importancia y la hacen muy estimable.

Angosturas del Dauro, La cuesta de los muertos, Crepúsculo y Patio de los Arroyanos son las obras que representan á Rodríguez Acosta como paisista, y en todas ella demuestra que tiene excelentes condiciones para el paisaje.

Si el Patio de los Arroyanos es un triunfo por la hermosa sencillez con que está tratado y por la sobriedad y justeza con que, sin recurrir á reflejos y efectismos de poco gusto artístico, está bien interpretada el agua del estanque, no lo son menos Angosturas del Dauro, por la verdad que encierra y por lo bien hechos que están los términos, La cuesta de los muertos, por el ambiente y tétrica poesía que encierra y que revela á Rodríguez Acosta como un soñador, y Crepúsculo, por la frescura de sus tonos.

Siga, siga el Sr. Rodríguez Acosta por el camino que ha emprendido, y será de los que lleguen por que condiciones de artista y de pintor no le faltan.

D. A. Morais.

PÁGINA AGRICOLA

PLANTAS EXPLOTABLES

Existen en nuestro país muchas plantas de que no se hace caso alguno y que sin embargo serían, bien cuidadas, de un resultado positivo,

no solo para el labrador sino que, en algunos casos hasta para la industria en general.

De una de estas plantas vamos á ocuparnos hoy en nuestra *Página agrícola*.

La ortiga.

Se creía silvestre en España, no ocupándose de ella el hombre sino para exterminarla, sin tener en cuenta lo útil de sus aplicaciones.

Las vacas y cabras que se alimentan con la ortiga, dan más leche y mejor, siendo un excelente pienso para el ganado en general, mezclada con una cuarta parte de heno y paja.

El abono, resultante de la putrefacción de la ortiga, es bueno para todos los cultivos.

Las aves sometidas á un régimen alimenticio á base de grano de ortiga, engordan rápidamente á causa del aceite que contienen.

Aplicada la ortiga al exterior, estimula la sensibilidad de la piel, aumenta la elasticidad de los músculos y facilita el juego de las articulaciones.

Extendido su cultivo que crearía una nueva industria, pues la ortiga, que se parece al cáñamo silvestre, proporciona excelente materia textil muy apreciada en China, donde se fabrican telas maravillosas con la hilaza de la ortiga.

Bueno sería, pues, que nuestros agricultores se fijaran en la utilidad de la ortiga, y, en vez de la guerra sin cuartel que se la tiene declarada, procurarán extender su cultivo.

El Rey en Avila.

De acuerdo con S. M. acordóse ayer en Consejo de Ministros que el viaje del Rey á Avila tuviera lugar el martes próximo, veintiuno del actual.

Tan pronto como fué acordado el viaje, el Ministro de la Gobernación, según lo tenía prometido, mandó un telegrama cifrado al señor Gobernador civil de esta provincia, dándole cuenta del hecho.

Próximamente á las tres y media de la tarde se tuvo, pues, noticia en Avila del día señalado para la llegada de S. M. por el telegrama del Ministro y también por otro, particular, que recibió el Sr. Bragado del Senador Sr. Ortuño.

El señor Gobernador, con el celo que le distingue, dió cuenta inmediatamente á todas las autoridades del telegrama que acababa de recibir, y en seguida acudieron á su despacho los señores Presidente de la Diputación, Alcalde, Gobernador militar, Director de la Academia, Comandante de la Guardia civil y otras personas. Cambiáronse impresiones y acordóse proceder con la mayor actividad en los preparativos para el recibimiento que haya de hacerse al Monarca.

Los gastos que con tal motivo se originen serán satisfechos, como en anteriores visitas regias, por la Diputación provincial, el Ayuntamiento de esta capital y el Asocio de la extinguida Universidad y Tierra de Avila, el cual según los estatutos de su fundación tiene como uno de sus deberes el contribuir, en la medida proporcionada á sus recursos, al más digno recibimiento de los Reyes que visiten nuestra ciudad.

El itinerario que recorrerá la comitiva regia y que no hemos querido publicar hasta conocer de un modo oficialmente cierto el día de la llegada de S. M., será el siguiente:

Saldrá el tren real de Madrid sobre las nueve de la mañana y llegará á Avila de once y media á doce á la estación, que será decorada por la Compañía de los ferrocarriles del Norte; irán todas las autoridades, funcionarios y corporaciones de la capital, y desde allí, organizada la comitiva, se dirigirá á la Catedral, pasando por las calles de Isaac Peral, Duque de Alba, Travesía del Colegio, Plaza del Alcázar y calles de Zendera y Tomás Pérez.

En la Catedral, donde S. M. será recibido por el Prelado y Cabildo y entrará bajo palio, se cantará un solemnisimo *Te Deum*, música del ilustre maestro abulense Victoria.

Terminado el acto religioso, S. M. se dirigirá al Ayuntamiento por la calle de los Reyes Católicos, y en el salón de sesiones serán recibidas por el Rey, en primer término, las autoridades y corporaciones de la capital y pro-

vincia y después todas las personas que hayan sido invitadas previamente por la Alcaldía.

La comitiva regia se trasladará después á la Academia de Administración Militar por la calle de Vallespín, en cuyo centro, y para evitar que la excesiva aglomeración de personas hiciera difícil la visita al mismo de S. M., parece ser que solo se permitirá la entrada á las autoridades y comisiones oficiales.

Concluida la visita á la Academia será obsequiado el Rey por los señores jefes y oficiales de la misma con un espléndido *hunch* que será servido por una importante casa de Madrid en el magnífico local del Picadero artísticamente decorado al efecto.

Después del banquete, volviendo la comitiva á sus carruajes, se dirigirá por las calles de Vallespín, Constitución, Caballeros y Cepedas á la Iglesia de la Santa y desde este templo saliendo por el arco del mismo nombre se bajará por la ronda hasta el Puente de Adaja, continuando por la carretera vieja hasta San Vicente con objeto de que el Rey pueda admirar la magnificencia de nuestra bien conservada muralla. Desde San Vicente, cuyo templo por apremios de tiempo no podrá quizás ser visitado, irá S. M. á Santo Tomás, por la calle de San Segundo, y plazas del Alcázar y Marqués de Novaliches y si quedara tiempo visitará también el convento de las Madres primera fundación de nuestra gloriosa paisana Santa Teresa de Jesus, regresando luego á la estación para tomar el tren de seis á seis y media de la tarde.

La carrera desde la estación al arco del Alcázar estará adornada con escudos y gallardetes.

La música del regimiento de Asturias que ha sido al efecto contratada por el Ayuntamiento, se situará en la estación á la llegada y salida del tren real y tocará en la Plaza de la Constitución durante la recepción que ha de verificarse en el Ayuntamiento y después en la Academia. Es probable que toque también en la noche del martes en la Plaza del Alcázar.

La música municipal ejecutará la Marcha Real á la entrada del Rey en la Catedral.

A recibir á S. M. vendrán de Madrid los Senadores y Diputados por la provincia, señores Marqués de Peñafuente, Sánchez Albornoz, Ortuño, Silvela (D. Francisco y D. Francisco Agustín), Conde de Crecente y Amat.

Se ha solicitado, aunque se duda conseguirlo, que venga una compañía con bandera y música á hacer los honores á S. M., en cuyo caso serían dos las músicas militares de que se dispondría.

El lunes llegarán veintinueve caballos para la escolta real que ha de acompañar en esta ciudad al Monarca y dos coches con cuatro caballos cada uno para S. M. y personas que le acompañarán.

Como buena parte de la Guardia civil de esta comandancia sigue reconcentrada en Madrigal con motivo de la huelga de obreros agrícolas, vendrán de Valladolid para estar aquí el día de la visita de S. M. unos sesenta Guardias, de ellos veinte de caballería.

Dícese que el Presidente del Consejo de Ministros, Sr. Maura, acompañará al Rey en su viaje á esta capital.

Comienza á despertarse el entusiasmo para recibir lo más dignamente posible á S. M. Todos los vecinos adornarán sus balcones con colgaduras, y es probable que varios particulares levanten algunos arcos. La fuerza de la Guardia civil levantará desde luego uno á la entrada de la calle del Duque de Alba.

El señor Gobernador ha dirigido á los Alcaldes atenta comunicación, notificándoles la venida de S. M., para que la trasmitan á sus administrados y asistan ellos si lo tienen á bien á recibir al Jefe del Estado.

Se ha suspendido la instalación de casetas de feria en el Mercado Grande hasta después de la visita de S. M.

Espérase gran número de forasteros, pues á más de la natural curiosidad por conocer al joven Monarca como el día veintidós comienza la feria de ganados, serán muchos los que anticipen su venida á esta capital.

NOTICIAS

Con objeto de someter á la aprobación del

señor Gobernador civil de la provincia el Reglamento por que ha de regirse la Cámara Agrícola, recientemente constituida en Fontiveros, estuvieron ayer en ésta nuestros estimados amigos, D. Rafael Sánchez y D. Marcelino Pérez, presidente y secretario, respectivamente, de dicha Cámara y con gran satisfacción nos comunican, que dicho Reglamento fué aprobado y que el 29 del corriente se celebrará sesión magna de labradores en el mencionado Fontiveros, con el fin de tratar asuntos de grandísima importancia para los mismos, rogándonos dichos señores hagamos constar que si por causas ajenas á la voluntad de la junta directiva no recibieran á tiempo la invitación que se proponen hacer individualmente se den desde luego por invitados.

En la noche de mañana celebrará la Adoración Nocturna en la Ermita de Sonsoles, la vela llamada de las Espigas.

Para dar mayor solemnidad al acto y de conformidad con lo dispuesto en los estatutos de la Asociación, se ha invitado á todos los pueblos limítrofes.

Sigue reconcentrada en Madrigal la Guardia civil que allí fué con motivo de la huelga de obreros del campo.

Terminada en esta capital la misión que le fué confiada al teniente de la Guardia civil del catorce tercio, D. Arturo Schiaffino, en el mixto de ayer regresó á Madrid, con el sargento del mismo cuerpo, Sr. Cabellos.

Ni uno solo de los enfermos de ciática ó reumatismo articular ha dejado de curarse con las inyecciones hipodérmicas de suero oxigenado, de la Clínica establecida en las Aguas Oxigenadas del Retiro. Para más detalles, Director de las Aguas Oxigenadas, Retiro, Madrid.

La dirección general del Tesoro ha enviado una circular á las delegaciones de Hacienda, ampliando hasta fin de Junio el plazo para que los perceptores de haberes del Estado que residen fuera de las capitales presenten sus cédulas personales en el acto de la cobranza.

La Comisión del Congreso que entiende en el proyecto de caminos vecinales ha emitido informe favorable.

En él concédese á las Diputaciones un plazo de tres meses para que puedan concertarse y acogerse á los beneficios de la ley.

Se ha redactado una real orden autorizando la transmisión de telegramas y telefonemas en los idiomas y dialectos de las diferentes regiones.

Ayer se reunieron en indisoluble lazo, don José San Román y la bella señorita Filomena Yagüe, quienes salieron en el tren mixto con dirección á Madrid.

Los deseamos todo género de felicidades.

De nuevo se nos interesa llamemos la atención de la Jefatura de Obras públicas de la provincia respecto al puente provisional de San Pedro del Arroyo, en la carretera de Villacastín á Vigo, el cual puente se encuentra en poco buen estado, según nos dicen.

Desde el día primero de Junio ha quedado abierta al público la acreditada panadería de Jenaro Martín, más conocida por la de la Susana, recibiendo los avisos en su antiguo establecimiento calle de Ibarreta, núm. 14.

Los días 8 y 9 del próximo mes de Septiembre se verificarán dos novilladas en Villafranca de la Sierra, de esta provincia.

Los matadores serán, probablemente, Mazantinito y Castilla.

CONSEJO UTILÍSIMO

La pereza en las digestiones, causada por digustos, vida sedentaria ó por excesos, se corrige con el *Elixir Estomacal de Saiz de Carlos*. Once años de éxitos constantes. Exijase en las etiquetas de las botellas la palabra *Sto malix*, marca de fábrica registrada en Europa y Américas.

Se ha concedido al Alumno de la Academia

de Administración militar, segundo teniente de infantería, D. Fernando Carbó y Forés, un mes de licencia por enfermo para Valladolid.

Ha regresado de la corte, la señora de don Ramón Carramolino.

La maestra de Horcajo de la Ribera Doña Nicolasa Gómez Pardo, ha sido nombrada para desempeñar la escuela de San Vicente de Camos (Gerona) y el maestro de Aldealabad del Mirón, D. Blas Martín Sánchez, ha sido destinado á Robledo de Torio (León).

LA FLOR DE CASTILLA

POSTRES DEL DIA

Bocaditos de crema.

Por el Juzgado de instrucción de Arévalo, se cita y llama á Romualdo Carrascal Barrios, vecino de Cabezuela (Segovia).

Han desaparecido de la dehesa «Casa de Doña Catalina», término de Trujillo, tres yeguas y un potro de la pertenencia de Juan Miguel Blazquez, vecino de Navacepedilla de Corneja.

Hemos tenido el gusto de saludar en esta á nuestro particular amigo D. José Amezáa.

ESCUELA NORMAL DE MAESTRAS

Exámenes de enseñanza no oficial.

Derecho y Legislación Escolar.

Sobresalientes: Srtas. Arcia Bernal Blázquez y María Hermilia de San Segundo García.

Notable: Srta. María Josefa Pérez Cuervo.

Aprobadas: Srtas. Herminia Rodríguez y Pilar García.

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO

MAGISTERIO—SEGUNDO CURSO

Religión é Historia Sagrada.

Sobresalientes: D. Simón Víctor de Paz, don Bienvenido Gutiérrez y D. Venancio González.

Notables: D. Cándido Vicente, D. Silverio Mayoral y D. Florencio Martín.

Aprobados: D. Francisco García, D. Emiliano Cillán y D. Abundio Gutiérrez.

Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.

Sobresalientes: D. Cándido Vicente, D. Simón Víctor de Paz, D. Venancio González y D. Silverio Mayoral.

Notables: D. Bienvenido Gutiérrez, D. Florencio Martín, D. Emiliano Cillán y D. Avelino Cacho Bosque.

Aprobados: D. Luis Delgado, D. Ricardo Martínez, D. Francisco García y D. Abundio Gutiérrez.

Trabajos manuales.

Notables: D. Venancio González, D. Simón Víctor de Paz y D. Silverio Mayoral.

Aprobados: D. Luis Delgado, D. Bienvenido Gutiérrez, D. Florencio Martín, D. Ricardo Martín, D. Cándido Vicente, D. Avelino Cacho, D. Emiliano Cillán, D. Francisco García y D. Abundio Gutiérrez.

Dibujo.

Notables: D. Simón Víctor de Paz, D. Venancio González, D. Silverio Mayoral y don Emiliano Cillán.

Aprobados: D. Cándido Vicente, D. Bienvenido Gutiérrez, D. Luis Delgado, D. Florencio Martín, D. Ricardo Martínez, D. Avelino Cacho, D. Francisco García y D. Abundio Gutiérrez.

Pedagogía.

Sobresalientes: D. Simón Víctor de Paz, y D. Venancio González.

Notable: D. Silverio Mayoral.

Aprobados: D. Cándido Vicente, D. Bienvenido Gutiérrez, D. Luis Delgado, D. Florencio Martín, D. Ricardo Martínez, D. Francisco García, D. Avelino Cacho, D. Emiliano Cillán y D. Abundio Gutiérrez.

Gramática Castellana.

Sobresalientes: D. Cándido Vicente y don Venancio González.

Aprobados: D. Simón Víctor de Paz, D. Silverio Mayoral, D. Bienvenido Gutiérrez, don

Luis Delgado, D. Florencio Martín, D. Ricardo Martínez, D. Francisco García, D. Avelino Cacho, D. Emiliano Cillán y D. Abundio Gutiérrez.

Prácticas de Enseñanza.

Aprobados: D. Cándido Vicente, D. Venancio González, D. Simón Víctor de Paz, D. Silverio Mayoral, D. Bienvenido Gutiérrez, don Luis Delgado, D. Florencio Martín, D. Francisco García, D. Avelino Cacho, D. Emiliano Cillán y D. Abundio Gutiérrez.

Suspense uno.

SEGUNDO CURSO

Obtuvieron la calificación de notable en las asignaturas de Pedagogía, Ciencias físicas y naturales, Nociones de Agricultura, Geografía e Historia de España y Ampliación de Lengua Castellana, D. Julián Báñez y D. Domingo Merino, y la de aprobado en las de Derecho usual y Legislación escolar y Trabajos manuales.

TRIBUNALES

Juicio por Jurados.

Ayer se vió la causa por homicidio, contra Fausto Gutiérrez, vecino del Parral.

El veredicto del jurado fué de culpabilidad pidiendo el fiscal, Sr. Pérez, en su informe de derecho, se le impusiera la pena de catorce años, ocho meses y un día.

Le defendió el Sr. Lafarga.

Hoy se dictará sentencia.

SEÑALAMIENTO

Día 18.—Causa procedente del juzgado de Piedrahita, contra Timoteo Gañán, por homicidio. Abogado, Sr. Bragado.

Liedo. Calandria.



Madrid 16.

De política.

Consejo en Palacio.—El Rey á Avila.

Hoy, como todos los jueves, se ha celebrado en Palacio el acostumbrado Consejo de ministros, bajo la presidencia de S. M.

Pronunció el Sr. Maura el discurso acostumbrado, ocupándose, en el exterior, de la guerra ruso-japonesa, de la disposición favorable en que tanto el Gobierno francés como el Vaticano parecen hallarse para llegar á concordia en el litigio que mantienen, y del ruidoso asunto del millón de los cartujos, explicando lo que hay de verdad en lo ocurrido; y en cuanto á la política interior, trató de los debates parlamentarios, felicitándose del espíritu de serenidad y transigencia con que el Senado ha discutido el proyecto de reforma electoral, y expresando su opinión de que hoy podrán quedar aprobadas tanto esta ley como la de alcoholes que se discute en el Congreso.

Al final del Consejo tratóse también del proyectado viaje del Rey á Avila, acordándose que podía realizarse el martes de la semana próxima.

Por el orden en Valladolid.

El Gobernador civil de Valladolid, que está en Madrid hace unos días, ha conferenciado hoy con el Ministro de la Gobernación, al cual ha expuesto la conveniencia de que no demore su salida para aquella capital, á fin de velar por que no se altere el orden entre los obreros del campo, pues parece que las noticias que transmite el Gobernador interino no son muy satisfactorias, á consecuencia de algunas exigencias que los obreros de la Unión de Campos han hecho á los propietarios.

Las Cortes.

Lo mismo en el Senado que en el Congreso de hoy, nada hay que sea de interés para la información, pues en el primero continuó sin contratiempos la discusión, por artículos de la reforma electoral, aprobándose hasta el artículo 20; y en el segundo se trató de la dis-

cusión de actas no graves, del proyecto sobre edificación de una Casa de Correos en el Retiro, y de la ley de alcoholes, asunto á que no se llevó nada nuevo digno de mención.

VARIAS NOTICIAS

La corrida de la Prensa.

La corrida dada hoy en beneficio de la Asociación de la Prensa, sin ser mala, no ha traspasado mucho los límites del aburrimiento, resultando en general bastante sosa.

Los toros en general fueron medianos, aunque muy buenos de presentación.

Fuentes estuvo bien en el primero y regular en el sexto, al que banderilleó sin gran resultado por las condiciones del bicho, que estaba hecho un manso.

Algabeno dando sus acostumbradas estocadas, pero sin la perfección ni lucimiento de otras veces. Mató el segundo y séptimo, que le correspondían, y además el octavo, que correspondía á Bombita, pero que éste no pudo matar por tenerse que retirar á la enfermería después de matar con valentía el tercero de la tarde, que le volteó aparatadamente.

El estado del diestro no ofrece gravedad.

Lagartijo quedó bien en el cuarto y pasó en el octavo. En este torearon á la limón él y Machaquito oyendo muchas palmas.

El quinto y décimo correspondieron á Machaquito, quien se deshizo medianamente del primero de los dos, por ser un torazo enorme casi tan manso como grande, y bien en el segundo, cerrando la corrida con un pinchazo bien puesto, otro en lo duro y una estocada hasta la mano.

Total: una de tantas corridas.

La catástrofe de Nueva York.

Se reciben nuevos detalles sobre la catástrofe del buque *General Slocan*.

Cuando las llamas devoraban el barco, estalló la caldera, lo que hizo aun mayor la catástrofe.

El número de víctimas se calcula por algunos en 800, contándose entre ellas cerca de 500 niños.

Hasta ahora, han sido extraídos 447 cadáveres.

De la guerra

Se han recibido despachos confirmando que las escuadras rusas de Port Arthur y Wladivostok, han salido de sus respectivas posiciones dispuestas á jugarse el todo por el todo.

La primera corriendo los riesgos del embotellamiento parcial en que se encontraba.

La segunda, dirigida por el almirante Sydriloff, ha tenido que abrirse paso, con tres poderosos cruceros, contra un destacamento naval japonés, para poder avanzar en socorro de la escuadra de Puerto Arturo.

TELEGRAMAS

Tanger.—Naufragio de un vapor.—12 ahogados.

Madrid 16, 10 n.

Telegrafian de Tánger diciendo que en Casa Blanca y Mazagán ha naufragado el vapor alemán *Brake* á consecuencia de haber encallado.

La tripulación echó un bote al agua y en él buscaron la salvación todos los pasajeros, entre los que había tres nietos y dos hijos del Viceconsul alemán en Mazagán, Sr. Ansado.

El bote naufragó también, pereciendo todos los tripulantes, excepto un hijo del citado Vicecónsul, que fué quien llevó á Casa Blanca la triste noticia.

Esta ha causado allí gran impresión por ser las víctimas personas muy conocidas.—*Almodóbar*.

De la guerra.—Rusos derrotados.—Bajas japonesas.

Madrid 16, 2 m.

Un despacho de Tokio confirma que en los combates librados ayer y anteayer cerca de Va-Fan-Tien, perdieron los rusos 800 hombres entre muertos y prisioneros, y sufriendo además la pérdida de 14 cañones.

Los japoneses han perdido también 1,000 hombres.—*Almodóbar*.

Combate naval formidable.—Bucques rusos destruidos.—Sin confirmación oficial.

Madrid 17, 6 m.

Se acaban de recibir telegramas asegurando que ya se han encontrado las escuadras enemigas entablándose entre ellas un furioso combate.

Según dichos despachos, la lucha es encarnizada y los combatientes han llegado al aborraje.

Asegúrase que la peor parte en la pelea la llevan los rusos, pues en la primera embestida perdieron tres de sus mejores cruceros, los cuales quedaron totalmente destruidos.

Dícese que toda la tripulación pereció ahogada.

Como estas noticias son de caracter particular y muy bien pudieran ser inexactas, agúrdase con impaciencia el resultado oficial.—*Almodóbar*.

BOLETÍN DEL DÍA

Registro civil.—Día 15.—Defunciones Eutiquiano de San Cipriano.

No hubo nacimientos.

Consumos.—Recaudación del día 15.—79871 pesetas.

Matadero público.—Día 15.—Se sacrificaron una ternera y 28 lanares, con un peso de 327 kilogramos devengando un arbitrio de 18'85 pesetas.

SECCIÓN MERCANTIL

Avila 16 de Junio de 1904.

Los precios corrientes para las compras al detall en los almacenes del Puente son:

Trigo de 47 á 48 rs. fanega.

Centeno, de 37 á 38, precio nominal porque no se registran entradas.

Cebada, de 29 á 30.

Algarrobas, de 39 á 40 precio también nominal. Harina 1.ª extra, sistema cilindro, á 19 reales arroba.

Idem de 1.ª S. de piedra, á 18'50

Idem de 1.ª P. á 18.

Idem de 2.ª P. á 16'50.

Salvados de 8 á 10 reales arroba según clase.

Servicio de nuestros corresponsales

Barcelona 15

Los precios del trigo sostenidos. Sigue el retraimiento en los compradores.

Se han hecho escasas operaciones.

Se vendió trigo de Yangüas y de Jadraque á 48 reales las 94 libras.

Valladolid.

Trigo.—En los almacenes del Canal han entrado 200 fanegas que se pagaron á 49 reales.

Harinas.—Se cotizan las más selectas del sistema cilindro á 38'50 pesetas.

Clases blancas y buenas á 37'50.

Idem de segunda buenas á 36'50 id. los 100 kilos, y con saco en esta Estación.

Salvados.—Tercerillas buenas, á 11 reales arroba; medianas, á 10 1/2; cuarta buena, á 9 comidilla á 8 y salvadillo, á 7'50.

Rioseco (Valladolid.)

Hoy han entrado 80 fanegas de trigo, que se pagaron á 46 reales las 94 libras.

Medina del Campo (Valladolid.)

Hoy han entrado 130 fanegas de trigo, vendiéndose de 47 á 48 reales las 94 libras.

SECCIÓN RELIGIOSA

Santoral.

Sábado 18.—San Leoncio.

Cultos.

En las Reparadoras se expondrá el Santísimo á las siete, luego la Misa y á las cinco el mes del Sagrado Corazón y Reserva.

En San Pedro sigue el mes del Sagrado Corazón y comienza la Nona á las seis, predicando el Reverendo P. Coloma de la C. de J. después la Felicitación Sabatina.

En Santo Tomás y la Santa la Misa á la Virgen y en ésta salve á las siete y media.

En Santo Tomás y la Soterraña el Rosario y en ésta el segundo día del triduo mensual á San José. En Sonsoles por la Adoración Nocturna la vigilia de las Espigas, de diez de la noche á cinco de la mañana.

Visita de la Corte de María, Nuestra Señora de la Esperanza en San Pedro.

Subasta voluntaria de la casa calle de San Segundo núm. 24, de esta

Ciudad de Avila ante el Notario de la misma D. Juan Antonio Nieto, el día 30 del presente mes y hora de las doce.

Títulos de propiedad y pliego de condiciones en la Notaría.

—1—3 a —

Agua de Colonia E. Sanz.—Este perfume, agradable como pocos, ocupa preferente lugar en todos los tocadores. Se recomienda como higiénico para lavarse, siendo necesarias muy pocas gotas para aromatizar y hacer antisépticos dos litros de agua. De venta en la Farmacia del Mercado Chico, 2'50 y 4 pesetas frasco.

RELOJERÍA Y PLATERÍA DE LOS MADRILEÑOS

Pesetas.

Despertadores, á..... 5 »
Relojes de bolsillo, á... .. 6 »
Relojes para señora, á..... 10 »
Relojes para la pared, á.... 12 »

Se hacen composturas en Relojería y Platería.

Se compra oro, plata y platino.

Se venden sortijas, pendientes, pulseras, cadenas, collares, medallas, escudos para hábitos, abridores de oro y plata, infinidad de artículos pertenecientes al ramo de Relojería y Platería.

33, calle del Comercio, 33.

33, Reyes Católicos, 33.

—4—8—

RELOJES S. ROSKOPF

á 8 pesetas

RELOJERÍA Y PLATERÍA

DE

KAISER

Alcázar, núm. 6.

AGUAS DE PANTICOSA

El más eficaz remedio para las enfermedades del aparato respiratorio, prototipo de las nitrogenadas, sulfurosas sódicas, las de la fuente del estómago. —Único Balneario de esta clase que en España tiene verdadero clima de altura (1.636 metros).

TEMPORADA OFICIAL, DE 15 DE JUNIO Á 21 DE SEPTIEMBRE

Carruajes en Sabiñánigo desde el 10 de Junio. —En Laruns (línea de Pau) desde el 25 de Junio.

Habitaciones: Desde 15 á 2'25 pesetas.

Precios ordinarios: De 1.º á 15 de Julio y de 16 á 31 de Agosto.

Con rebaja del 50 por 100: En los meses de Junio y Septiembre.

Con aumento del 20 por 100: De 16 de Julio á 15 de Agosto.

Fondas: Reformado y mejorado notablemente este servicio, habrá pensiones de 10, 8, 7, 6 y 4 pesetas. Restaurant á la carta y mesa redonda, en el Hotel Continental. Otra mesa redonda, en el Hotel de Madrid.

Para detalles é informes, dirigirse á la Administración general, instalada en el Balneario en los meses de Junio, Julio, Agosto y Septiembre, y en Zaragoza, Coso 87, el resto del año.

GRANITOS DE INCIENSO

COLECCIÓN DE HERMOSOS CUENTOS MORALES, ESCRITOS POR

DON JENARO LUCAS (ORANGE)

Este bonito libro, cuya lectura, al par que el de moralizar escribiendo, lleva el fin de instruir deleitando, se halla de venta en casa de D. Lucas Martín, al precio de 2 pesetas ejemplar.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

LA CATALANA



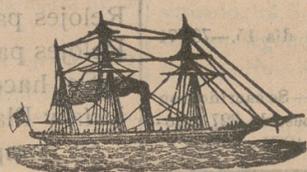
LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN AGOSTO DE 1855

REPRESENTACIÓN EN TODAS LAS CAPITALES DE PROVINCIA

AVILA—D. Felipe Ullamas.—Duque de Alba, 6



VIAJES RÁPIDOS A MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
(SIN ESCALA EN EL BRASIL)

THE ROYAL MAIL STEAM PACKET COMPANY
MALA REAL INGLESA

COMPANIA DE VAPORES, CORREOS PAQUETES, REALES INGLESES

El magnífico vapor de gran porte nombrado:

“TAMAR.”

Saldrá de este puerto el día 2 de Junio, admitiendo carga y pasajeros para Montevideo y Buenos Aires. Cocina esmerada y se dá á bordo excelente trato á los pasajeros.

Para más informes, dirigirse á sus agentes en Bilbao, ORBE y GOBEO, Plaza Circular, 3.—En Vitoria á D. Donato Araujo, Estación, 11, Droguería.

AVERLY, MONTAUT Y GARCIA

ZARAGOZA

Trillos rápidos Veloz.
Piedras molino.
Telas metálicas, cribas.
Arados, Prensa y todos los útiles industriales y agrícolas.

SE MANDAN CATÁLOGOS

LA BENDICION APOSTOLICA

Esta gracia espiritual, con Indulgencia Plenaria para la hora de la muerte, es concedida por N. S. Padre Pio X, á favor de la persona que la solicita y de sus parientes, consanguíneos y afines, hasta el tercer grado.

Se expide por el Vaticano; firmada y sellada, sobre magnífico diploma orlado, con preciosa fotografía de Su Santidad, de tamaño 33 por 51 centímetros, a propósito para formar un espléndido cuadro.

Las peticiones de esta gracia se transmiten á Roma para su concesión, empleando en recibirse de 15 á 20 días.

El coste material, comprendida la limosna fijada en el Vaticano, fotografía, expedición y correo, es el siguiente:

Sobre fotografía en negro 10 ptas.
» color 12 »

Los que deseen obtener dicha Bendición y fotografía, pueden dirigirse á la Administración de este DIARIO, acompañando el indicado importe.

PROVINCIA DE SALAMANCA

TEMPORADA OFICIAL

DESDE 1.º DE JUNIO A 30 DE SEPTIEMBRE
ABIERTOS TODO EL AÑO

BAÑOS DE LEDESMA

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis
Se venden frascos de *Sulfuraria* (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.
Para más detalles, dirigirse al Administrador de los Baños, D. CARLOS LLaurado



OBSEQUIO A NUESTROS LECTORES

CON MOTIVO DE LA RECIENTE CORONACION DE ALFONSO XIII

Tenemos el gusto de ofrecerles una preciosa lámina de gran tamaño, de 120 centímetros de ancho por 87 de alto á la que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España, titulada

CUADRO SINOPTICO DE LOS REYES Y JEFES DE ESTADO ESPAÑOLES

Contiene los retratos de los Reyes y Jefes de Estado por orden cronológico, desde Ataulfo, primer rey goda, hasta Alfonso XIII. Al pie de cada retrato va la firma ó sello respectivo desde que los reyes empezaron á usar de algún signo ó autógrafo en sus documentos.

Dicho cuadro histórico contiene 114 retratos de tamaño 6 centímetros y medio de alto por 6 y medio de ancho y varios otros datos de gran interés.

De manera que el cuadro resulta una crónica viva de los soberanos españoles.

Son los retratos más exactos y parecidos que se han publicado sacados por distinguidos artistas, de las monedas, medallas y de los cuadros existentes en los Museos del Estado.

Bastará fijarse en los del siglo XIX para buena garantía de los demás.

El cuadro sinóptico tiene por orla y ornamento una porción de datos gráficos, curiosos é interesantes, como son: los 49 escudos de las provincias, los escudos regionales, el escudo nacional y el real, 12 coronas heráldicas, 14 cruces honoríficas y las 8 indicaciones de los colores heráldicos.

Tales son los datos históricos que contiene, que resulta un claro resumen de nuestra historia, un tratado de gran utilidad para consulta é instrucción, y muy digno para decorar cualquiera de las habitaciones de todas las familias, toda vez que dicha lámina y libro tienden inconscientemente á retener en la memoria los datos históricos que contienen debido á lo agradable y distraído que le hacen los 114 retratos con las firmas y sellos auténticas, sacadas de antiguos documentos, así como igualmente los escudos, coronas y las grandes cruces honoríficas.

El gran cuadro y libro, pueden adquirirlo nuestros lectores por el precio total de 3 pesetas.

A los señores suscriptores, de fuera que tenga que mandarse por correo certificado 3'50 pesetas que deben mandar en libranza á esta Administración.

MUY INTERESANTE A LOS PROPIETARIOS Y CONSTRUCTORES DE OBRAS

Esta casa, muy agradecida á la distinción constante que el público la guarda para toda sus compras en los diferentes artículos que trabaja, tiene acordado hacer grandes concesiones cuando se trate de ventas importantes de los mismos, que puede facilitar en condiciones inmejorables por la importancia de sus compras y que detalla á continuación.

Papeles pintados para el decorado de habitaciones, de todos los estilos.

Baldosin de cemento para frisadas y pavimentos, de las más reputadas fábricas.

Linoleum inglés para pisos (ó sea alfombrado de corcho) de calidades inmejorables.

Transparentes de cuantas medidas se necesiten y estilos se deseen.

Lincrusta Walton francesa para decorar habitaciones.

Es el artículo más perfecto y similar á los ricos cueros de Córdoba; pudiendo sustituir también con ventaja en precios, duración y solidez á toda clase de maderas en el empleo de techos artesonados, y frisadas de Comedores, Galerías, Pasillos y Escaleras.

Papel GLACIER, para decorar ventanas en Iglesias, Balnearios, Casinos, Edificios públicos y Casas particulares, resolviendo el problema de hacer cristales de colores á una precio muy reducido en competencia con los grabados.

Azulejos, Florones, Cornisas y adornos de cartón-piedra, y cuantos artículos son precisos para el decorado interior de toda edificación.

DIRECCIÓN

A. VALLEJO Y VALLEJO

Calle del Duque de la Victoria, núm. 18

VALLADOLID

EL AMPARO DEL AGRICULTOR

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS A PRIMA FIJA CONTRA LOS ACCIDENTES Y MUERTE DEL GANADO, INCENDIO Y PEDRISCO

CAPITAL SOCIAL: 300,000 PESETAS ELEVABLES A 1,000,000

PRIMAS EN CARTERA 85,527 PESETAS

DIRECCION GENERAL: PRINCESA, 52, BARCELONA

Delegado en esta provincia SRES. COCA Y JIMÉNEZ, CABALLEROS, 12, AVILA—SE SOLICITAN AGENTES